

Quito, 22 de Marzo de 2017 ✓

6010

25207

E 178083

Señor
Alfredo Nicolás Arízaga González ✓
Ciudad.-

De mi consideración,

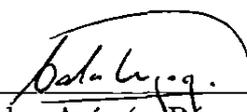
Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía Yached S.A. reunida el día 22 de marzo de 2017; y habiendo cumplido con lo dispuesto por la ley y la misma junta de inscribir la renuncia del Presidente, lo ha designado ~~GERENTE GENERAL~~ de la compañía para un período de TRES AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Yached S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 05 de Mayo de 2014, ante el Notario Quinto del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 28 de Mayo de 2014. ✓

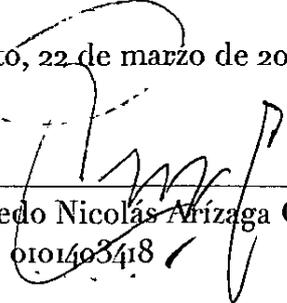
(68)

Atentamente,


Carlos Arízaga Pérez ✓
SECRETARIO AD HOC DEL DIRECTORIO ✓

Razón: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía YACHED S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 22 de marzo de 2017 ✓


Alfredo Nicolás Arízaga González ✓
C.I.: 0101403418 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 25207



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6010
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YACHED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIZAGA GONZALEZ ALFREDO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	0101403418
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1681 DEL 28/05/2014.- NOT. 5 DEL 05/05/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL